



## AYUNTAMIENTO DE GOZÓN

Servicios Sociales

### DECLARACIÓN RESPONSABLE AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA PARA JÓVENES

D/D<sup>a</sup> con relación a la solicitud de Ayuda de con D.N.I. solicitada

#### DECLARA RESPONSABLEMENTE

- Que los ingresos mensuales familiares, ascienden a euros, procedentes de
- Que ni el/ la titular ni ningún componente de la unidad familiar, somos propietarios de bienes inmuebles de naturaleza urbana ni tenemos derecho de uso y disfrute sobre otra vivienda en España, ni beneficiarios de vivienda de protección oficial o de promoción pública.
- Que desea hacer constar:
- Que ni el/la titular ni ninguno de los miembros de la unidad de convivencia tenemos parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con el/la arrendador/a de la vivienda.
- Que ni el/la titular ni ninguno de los miembros de la unidad de convivencia somos socios o participamos de la persona física o jurídica que actúa como arrendadora de la vivienda.
- Que los ingresos brutos de la unidad familiar ascienden a €/mes, no pudiendo justificarlos documentalmete y en concepto de .
- Que
- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el art. 3.92 del Código Penal).
- Que son ciertos los datos económicos aportados así como los facilitados para la elaboración de los informes preceptivos para la valoración del expediente y es consciente de la ocultación o falsedad de los mismos puede ser motivo suficiente para el archivo del expediente.
- Que no incurre en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la seguridad social, y no es deudor por reintegro de subvenciones en el periodo ejecutivo.
- Que adquiere el compromiso de comunicar oportunamente cuantas variaciones respecto a las mismas pudieran producirse y afectar a la concesión de la prestación económica solicitada.

Asimismo se da por informado de que deberá presentar facturas / documentos acreditativos justificativos del gasto. La presentación se realizará en el Registro General del Ayuntamiento de Gozón. En caso contrario se valoraría como criterio restrictivo para futuras convocatorias de ayudas.

Para que conste a los efectos oportunos.

En a de de 20

Firma del Solicitante